



**“Es posible”**



Municipio de  
Manuel Doblado

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE MANUEL DOBLADO, GTO.**

**SESION SOLEMNE  
ACTA 089**

En la Ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato., siendo el día 03 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el recinto oficial habilitado (plaza de la victoria), estando presentes los que se enuncian con posterioridad, ello para la celebración de la sesión solemne, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, 77 fracción XI y XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., convocada por el Presidente Municipal, la cual se desarrolla bajo el orden del día siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) *Pase de lista y declaración de Quórum legal.* -----
- 2) *Lectura del Orden del día (aprobado en sesión ordinaria Numero 88).* -----
- 3) *Recepción de invitados especiales.* -----
- 4) *Honores a la bandera.* -----
- 5) *Presentación de invitados especiales, al tercer informe de gobierno.* -----
- 6) *Mensaje del presidente Municipal Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes donde rinde el tercer informe de gobierno. Artículo 77 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal.* ----
- 7) *Mensaje del representante del Gobernador Constitucional, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.* -----
- 8) *Entrega formal del documento que contiene el informe de gobierno, a los representantes estatales de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.* -----
- 9) *Clausura.* -----

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES:** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del reglamento interior del ayuntamiento de esta Ciudad, solicito al Secretario Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes, realice el pase de lista de los integrantes del ayuntamiento. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES:** Se informa que se encuentran presentes: Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, C. Teresita de Jesús Mata Dávalos, Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo, C. Yazmín Yessenia Servín Villa, C. Juan Manuel Vera Pérez, Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán, Lic. Irma Yanet Macías Canales, Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre, C. Ofelia Ayala Morgado y Guillermo



**“Es posible”**



Velázquez Gómez. Señor Presidente se le informa que se encuentran presentes la totalidad de integrantes de este ayuntamiento por lo que los acuerdos que emanen de la presente sesión son legalmente válidos. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES:** Al decretarse la existencia del Quórum legal para la celebración de la presente sesión solemne, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, “se abre la sesión” al acreditarse los requisitos que exigen los artículos 62 sesenta y dos primer párrafo de la ley orgánica municipal del Estado de Guanajuato. -----

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA (APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 88).**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Solicito al secretario, haga del conocimiento el orden del día aprobado para esta sesión solemne, esto en conformidad con lo enunciado por el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con gusto señor presidente. Se da lectura al orden del día tal como quedó establecido en supra líneas. -----

**3.- RECEPCIÓN DE INVITADOS ESPECIALES.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 68 fracción II de la ley orgánica municipal DECRETO el receso de la sesión con la finalidad de que la comisión reciba a los invitados especiales. -----

**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Se le pide a la comisión que dirija a los invitados especiales, al lugar que les fue asignado. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, se reanuda la sesión, por lo que pido al secretario continuar con el desahogo del orden del día. -----

**4.- HONORES A LA BANDERA.**

**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Se les pide a los presentes, ponerse de pie para recibir a nuestro lábaro patrio y posteriormente entonar el himno nacional. -----

**5.- PRESENTACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el orden del día doy uso de la voz al secretario para que realice la presentación de los invitados especiales. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con gusto señor presidente. Se realiza la presentación de invitados especiales. Lic. Libia García Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno, Lic. Ma. Guadalupe Guerrero Moreno Diputada Local y Lic. Claudia Elizabeth Nieto Urroz Juez Menor Mixto de Manuel Doblado. -----

**6.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES. ARTICULO 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este punto solicito que haga uso de la voz el presidente municipal Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, para que con fundamento en el artículo 77 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal rinda ante ustedes



## “Es posible”



Municipio de  
Manuel Doblado

el contenido del informe que guarda la administración municipal de Manuel Doblado, informe que fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 05 de agosto del año 2021. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hoy, rindo ante ustedes las cuentas que guarda la Administración pública de nuestro querido Manuel Doblado, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Octavo, Artículo 77, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato. -----

Servir a Manuel Doblado ha sido uno de los más grandes honores de mi vida. -----

Desde el Inicio de nuestra Administración hemos puesto los intereses de los Dobladenses en el primer plano, sumando el talento de todos los que conformamos el H. Ayuntamiento y quienes trabajan en nuestra Administración. -----

En este tercer informe de gobierno presentamos las acciones mas relevantes y los resultados obtenidos en cada una de las áreas estratégicas de gestión, así como en las diferentes zonas de nuestro Municipio. -----

El último año completo y la mayor parte de nuestra Administración, la hemos vivido en un entorno de complejidad e incertidumbre. La pandemia global por COVID-19 e impactado la vida pública y privada de todo el planeta. Desde el inicio tuvimos claro que esto complicaba muchos escenarios, sin embargo, nos comprometimos a asumirlo como un reto y no como un pretexto. -----

Hoy con orgullo les digo que lo hemos logrado, juntos lo hicimos posible. A pesar de las circunstancias adversas, con el apoyo de todas las personas que trabajan en esta Administración y sobre todo con el apoyo de la ciudadanía hemos logrado los objetivos más importantes de nuestro plan de trabajo. -----

Es cierto que siempre se puede hacer más y que habrá cosas por hacer, sin embargo, nos complace haber entregado lo mejor de nosotros y haber logrado los mejores resultados con los recursos a nuestra disposición. -----

Estoy convencido de que lo que hemos hecho tendrá eco positivo en el futuro. El Macroproyecto Hidrológico, Nuestro proyecto emblema, seguirá generando beneficios e impactará de forma positiva la vida de más de una generación. -----

La rehabilitación de mas de 30 kilómetros de ríos, sumando a la construcción y rehabilitación mas grande en la historia del Municipio de caminos rurales tiene hoy ya un impacto económico importante en las vidas de los campesinos y sus familias. Recursos que llegan a los comerciantes de las comunidades y de nuestra cabecera municipal, logrando un circulo virtuoso que permitirá una economía más sólida de nuestro Municipio. -----

Hoy puedo decirles que tenemos un Municipio más próspero. Un Municipio con más agua y por tanto con más vida. Menos inundaciones, más campos productivos y por tanto más tranquilidad y calidad de vida. -----

Todo esto lo hemos logrado juntos, por ello quiero decirles ¡Gracias! Por confiar y por formar parte de cada una de las obras y proyectos que hoy son una realidad. -----

Nuestro Municipio nos necesita a todos, hay un porvenir brillante si nos unimos para conseguirlo. -----

Hidalgo y Corona S/N Centro  
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

**Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.**



**“Es posible”**



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Una vez que el presidente ha rendido el informe sobre el estado que guarda la administración, se aborda el siguiente punto del orden del día. -----

**7.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En el siguiente punto, la representante del Gobernador, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, rendirá un mensaje a la población de Manuel Doblado por lo que pido a la Secretaria de Gobierno Lic. Libia García Muñoz Ledo, haga el uso de la voz. -----

**LIC. LIBIA GARCÍA MUÑOZ LEDO:** El Gobernador reconoce el trabajo que sociedad y gobierno han realizado para lograr los resultados que el día de hoy ya nos ha presentado el alcalde, también reconoce también su esfuerzo y su apoyo para que Guanajuato siga adelante, siga avanzando en el combate a esta pandemia y la reactivación de la vida económica y social. La rendición de cuentas es uno de los pilares fundamentales para nuestra vida democrática y de la función pública, es un ejercicio que genera confianza entre gobernantes y gobernados y por supuesto que alienta la participación ciudadana esa es la trascendencia de este informe de gobierno, con la que la autoridad municipal garantiza el derecho que tienen las y los ciudadanos de conocer un informe muy puntual y transparente de como se han ejercido los recursos públicos. Reciban todo nuestro conocimiento, los escenarios que encontramos hace tres años al arrancar los actuales gobiernos municipales, cambiaron drásticamente, nadie imaginaba lo que íbamos a vivir, por un lado la pandemia de COVID-19 con grandes afectaciones a la salud pública y por el otro lado derivado de lo anterior todas las consecuencias de la crisis económica con el cierre escalonado de empresas y de comercios, y es que por supuesto que iba a tener un aumento muy importante en las necesidades de empleo, en las necesidades sociales de la población en general y todo ello represento un gran reto para estas administraciones, les reconocemos todo el gran trabajo que hicieron de la mano de Gobierno del Estado. -----

**8.- ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DE GOBIERNO, A LOS REPRESENTANTES ESTATALES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL.**

**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO:** El siguiente punto del orden del día, solicito al presidente municipal Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, realice la entrega formal del documento que contiene el tercer informe de gobierno a los representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente y miembros del cabildo, se les informa que se encuentran agotados los puntos del orden del día. -----

**9.- CLAUSURA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez agotado el orden del día y al no existir asuntos pendientes por desahogar, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos, del día 03 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primer párrafo del reglamento interior del ayuntamiento “se levanta la sesión”. ----



**“Es posible”**



Municipio de  
Manuel Doblado

**Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.**  
**Presidente Municipal.**

**C. Teresita de Jesús Mata Dávalos.**  
**Síndico Municipal.**

**Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo.**  
**Regidor.**

**C. Yazmín Yessenia Servín Villa.**  
**Regidora.**

**Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán.**  
**Regidora.**

**C. Juan Manuel Vera Pérez.**  
**Regidor.**

**Lic. Irma Yanet Macías Canales.**  
**Regidora.**

**T.U. José Juan Gerardo Porras Alatorre.**  
**Regidor.**

**C. Ofelia Ayala Morgado.**  
**Regidora.**

**C. Guillermo Velázquez Gómez.**  
**Regidor.**

**Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes.**  
**Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.**

Las presentes firmas corresponden a la Sesión Solemne número 89 ochenta y nueve del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho - dos mil veintiuno del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 03 tres de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la ley orgánica municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**SE HACE CONSTAR**

Hidalgo y Corona S/N Centro  
C.P. 36470  
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007  
**Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.**